

SUSCRIPCION
1-mes. 1 \$ 20 cent.
3 idem. 3 " 50 "
6 idem. 6 " 50 "
1 año. 12 "
1 número. 8 "

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO INTERNACIONAL DE LA TARDE.

PROPIETARIO Y DIRECTOR: LUIS RICARDO FORS.

Programa.—Orden y progreso—Todos para todos ó verdadera democracia cosmopolita—Alianza republicana del Universo—Emancipación colonial—Libertad de cultos; imprenta, enseñanza, industria, asociación y reuniones pacíficas—Paz universal perpetua. Abolición de la esclavitud, ejércitos permanentes, pena de muerte y culto oficial—Sufragio universal—Libre cambio—Fomento comercial, agrícola industrial y artístico—Descentralización administrativa.

ADMINISTRACION

V

REDACCION

CALLE DEL 25 DE MAYO

Número 150—Piso 1.

Aviso.

Con motivo de la hora en que sale á luz *El Progreso*, participamos al público que solo aparecerán el mismo día los anuncios que se hayan presentado en la Administración antes de medio día.

Otro.

Rogamos á los suscriptores que tan pronto nos han favorecido, se sirvan dispensar el retraso y faltas durante los primeros días de la aparición de nuestro diario.

El motivo de ello es la imposibilidad de que esté completamente organizado el servicio del reparto de los números de *El Progreso*.

Otro.

Para mayor comodidad del público hemos establecido centros de suscripción en las librerías: *Maricot*, calle del 25 de Mayo número 233, y de *La Tribuna* en la misma calle esquina á la de Misiones.

Advertencia importante.

Según ofrecemos en nuestro primer número, *El Progreso* regulará diversas primas á sus favorecedores.

El valor de estos irá multiplicándose segun el valor de las suscripciones.

Hoy y Mañana.

Almanaque—Hoy se veneran Santa Catalina de Rizzis, San Lezino, San Benigno, San Marcelo y San Polyneto.

Mañana, San Valentín, el beato Juan Bta. de la Concepción y San Antonino.

Correos.—Hoy deben entrar los de Ar-tigas, Treinta y Tres, Cerro Largo, Durazno, Florida, Minas, Pando y Tacuarembó.

Mañana se esperan los de Santa Lucia, San José y Mercedes.

Hasta las cuatro de la tarde se recibirán mañana la correspondencia para Rocha, Maldonado, San Carlos, Florida, Colonia, Santa Lucia, San José y Rosario.

Remates.—Mañana tendrán lugar de tabaco negro por Mateo Astengo; de co mestibles por Andrés Wells y Ca.; de varios artículos por J. G. Previtali; y de mercaderías por Tomas M. Fernandez.

Vapores.—El *Río de la Plata* parte esta tarde á las 6, para Buenos Aires. A igual hora saldrá el *Paraná* para Buenos Aires y escalar hasta Corrientes.

Pasado mañana á las cinco de la tarde zarpará con rumbo á Río Janeiro y Southampton el *La Place*.

Esfémerides.—Las de hoy son las siguientes:

1814—El general Bonnemain derrota á los italianos en el combate de Villa-Franca.

1859—Los comunes desieren la corona de Inglaterra al príncipe de Orange.

1859—Muere suáta Catalina nacida en 1592 de la ilustre familia de Rizzis en Flo-rencia.

1820—Asesinato del duque de Berry.

1822—Saución de las cortes españolas autorizando al rey á mandar comisionados

á América que trasmitiesen las proposiciones sobre la conclusión de la guerra en que estaban empeñadas sus antiguas colonias.

Las de mañana son:

1813—El general Begnier derrota á los Rusos en el combate de Kulisch.

1747—Fundación de la escuela de Puente y calzadas en París.

1613—Muere el bztato Juan Bautista de la Concepción nacido en Almodover, pueblo de la Provincia de Toledo.

CORRESPONDENCIAS

Paris, 3 de enero.

El Cuerpo legislativo ha suspendido por algunos días la discusión de la ley sobre reorganización del ejército, á fin de dar tiempo al gobierno para modificar algunos artículos en conformidad á las enmiendas tomadas en consideración.

Entre tanto las sesiones de la cámara examinarán despacio los créditos solicitados que acaban de proponerse, relativamente á nuestros centros fabriles que están en gran penuria, y á la Argelia que pasa también por tristes circunstancias. Con respecto á los primeros se trata de proporcionarles una subvención de tres millones de francos, y sobre esto la exposición de motivos del proyecto de ley se expresa en esta forma: "El alto precio de los artículos alimenticios coincide con la paralización de los trabajos de la industria, la producido en medio de una estación rigurosa un gran malestar para cuyo alivio no pueden ser suficientes los recursos ordinarios de la beneficencia pública."

Por lo que respecta á la Argelia donde se sufre actualmente una gran carestía, trátase por lo pronto de prestarle un socorro de 100 mil francos. Pero es evidente que se habrá de hacer algo más. A pesar de las obras públicas emprendidas, de los auxilios otorgados y de los recursos que ha puesto á la disposición de la colonia la Sociedad Argelina, la miseria no cesa. "Por poderosos que hayan sido estos auxilios, dice la exposición de motivos del proyecto de ley, ancianos, mujeres y niños, abandonando las tribus donde no pueden vivir se han agolpado en las poblaciones en busca de medios de subsistencia que les faltan en todas partes.

No me cabe duda alguna en que la Cámara concederá estos créditos; pero es preciso reconocer que los hechos consignados por el gobierno son un tristísimo prefacio de la discusión anunciada sobre nuestra situación industrial y mercantil.

Bajo este último concepto un periódico lila consigna una circunstancia de la que se desprende cuanto se generaliza la crisis y cuanto se agrava cada día. En virtud de las considerables existencias de carbón que hay en el distrito de Mons, carecen de trabajo gran número de mineros, y en algunas minas se han echado suertes para designar quienes serían los privilegiados que ganarían el pan trabajando. Tales, dice el aludido periódico, la prosperidad creciente á que hemos llegado.

En medio de todo esto los preparativos

militares siguen adelante, y los periódicos de la Lorena, de la Alsacia y del Franco Condado anuncian que en todas partes de nuestras plazas fuertes se montan piezas de artillería rayadas sobre cureñas, de modo que puedan ametrallar á los enemigos á seis kilómetros á la redonda.

Bajo el punto de vista político, la aplicación del programa liberal del 19 de enero parece aplazarse cada vez mas. Doce períodos están actualmente sometidos á los tribunales á causa de alegaciones hechas sobre las discusiones de la Cámara, y Mr. Rouber se negó ayer á dar toda explicación sobre este punto bajo el pretexto de que conociendo de ello los tribunales era preciso evitar todo lo que pudiese ejercer presión sobre el libre ejercicio de la administración de justicia. Entre los periódicos sometidos á los tribunales se citan los siguientes: *L'Actualité*, *La Gazette de France*, *L'Écho que, L'Opinion Nationale*, *Le Temps*, *Le Siècle*, *L'Intérêt Public*, *Le Journal de Paris*, es decir todos los periódicos independientes, y si entre los acusados se ha comprendido al *Constitutionnel*, es sin duda para hacer gala de imparcialidad ante la opinión pública.

Por otra parte se han hecho visitas domiciliarias en la residencia de los individuos de la *Asociación internacional de los trabajadores*, que tiene su centro principal en Londres. Dice que á esos individuos se les acusa del delito de asociación ilícita y de inteligencias en el extranjero. La formación de esta causa parece tanto mas singular en cuanto la Asociación internacional de los trabajadores existe ostensiblemente en París de dos años acá y desde entonces ha tenido numerosas reuniones á las que nunca se ha puesto obice.

En cuanto á la política general relativa á Italia y Prusia parece que estamos en la misma situación. El conde de Galtz después de haber tenido una larga conferencia con el marqués de Montier, su partido para Berlín; pero se dice que su ausencia solamente será de dos semanas. Por lo que hace á Florencia la imposibilidad en que el general Menabrea ha plaidado para formar nuevo ministerio, es cada dia mas evidente, y los rumores de golpe de Estado que por un momento se habían desvanecido, reaparecen con insistencia. Se asegura que el gabinete de las Tullerías ha dado consejos en este sentido al Rey Victor Manuel; pero las personas mejor informadas de la verdad de la situación dicen que un golpe de Estado en Florencia no traería otro resultado sino el de precipitar las últimas soluciones revolucionarias.

Nuestro cuerpo legislativo suspenderá sus sesiones por una semana después de votada la ley militar, y en seguida emprenderá la discusión de los proyectos de ley sobre la prensa y las reuniones públicas. De aquí á entonces el ministro de Hacienda someterá á sus colegas el plan general de su exposición sobre el estado de la hacienda pública. Me han asegurado que las deducciones finales de este documento no están todavía acordadas; por consiguiente los rumores que corren, ya relativamente á un empréstito (que por lo demás es probable) ya relativamente á una combinación concerniente á los

tenedores de obligaciones mejicanas, son prematuros.

París sigue sufriendo una temperatura excepcionalmente fría, estamos á once grados bajo cero, y cae una nieve finísima y glacial que se amontona en el suelo. Todos los estauques de los jardines públicos y de los bosques de Bois de Boulogne y de Vincennes están cubiertos de patinadores de ambos sexos. Si el frío continúa se podrá patinar mañana en el Sena. El club de los patinadores está en sus glorias, y para el sábado al anochecer prepara una gran fiesta con antorchas en el lago del bosque de Bois de Boulogne.

BOLETIN ESTADISTICO.

Se cuentan en el mundo 123 órdenes honoríficos no contando las especiales de hechos determinados, como las conmemorativas de batallas, epidemias, etc., que son innumerables; es decir, que las 123 de que se trata son las destinadas á recompensar el mérito civil ó el militar, sin estar dedicadas á casos exclusivos.

De estas órdenes existen 10 en España, una en Francia, 9 en Austria, 7 en Inglaterra, 9 en Prusia, 4 en Italia, 4 en Méjico, 8 en Rusia, una en Bélgica, 5 en el Brasil, 2 en Hannover, 1 en Grecia, 11 en Bélgica, 3 en el ducado de Baden, 4 en el ducado de Hesse, 4 en los Estados Pontificios, 1 en el ducado de Brunswick, 2 en Dinamarca, 6 en Portugal, 2 en Persia, 3 en Turquía, 2 en el reino de Túnez, 5 en Sajonia y Noruega, 4 en el reino de Sajonia, 1 en Sajonia-Coburg-Gotha, 1 en las islas Sandwich, 1 en la República de San Marino, 3 en Wurtemberg, 1 en Anhalt, 1 en el principado de Monaco, 2 en el ducado de Nassau, una en el de Oldemburgo y 4 en los Países-Bajos.

Las órdenes mas antiguas son:

La orden militar de Alcántara, fundada en España por el Abad de Fitero el 2 de diciembre de 1177.

La orden militar de Santiago de la Espa-ña, fundada también en España por trece caballeros reunidos contra los moros en 1170, y aprobada por el papa Alejandro III el 5 de julio de 1175.

La orden militar de Calatrava, fundada en 1158 por Sancho III, rey de Castilla.

La orden de Danzibrog, fundada en Dinamarca por Waldemar en 1219;

La orden de Avis, fundada en Portugal por D. Afonso I el 13 de agosto de 1162.

La orden de Santiago de la Espa-ña (con el mismo nombre, las mismas insignias, y las mismas prerrogativas que la de España) fundada en Portugal por el mismo D. Adol-

fo I en 1176.

Las órdenes mas modernas son:

En las islas de Sandwich, la orden Kamehameha, instituida el 11 de abril de 1865;

En Turquía la orden de la Osmania, establecida en 1861 por el sultán Abdul-Aziz-Kuan;

En Inglaterra, la orden de la Estrella de la India, fundada por la reina Victoria, el 25 de junio de 1861;

En Méjico, la orden del Aguilu mexicano, fundada por el emperador Maximiliano el 1º de enero de 1865;

Entre las 123 órdenes, cinco se han crea-

do especialmente en honor de las demás, y son:

En España, la orden de *Damas nobles de María Luisa*, fundada en el reinado de Carlos IV;

En Austria, la orden de la *Cruz Estrellada*; instituida el 18 de setiembre de 1868 por Leonor Gonzaga, madre de Leopoldo I;

En Portugal, la orden de *Santa Isabel*, fundada por Juan, príncipe regente, el 4 de noviembre de 1861;

En Méjico, la orden de *San Carlos*, establecida por el emperador Maximiliano y por la emperatriz Carlota el 10 de agosto de 1865;

En Prusia, la orden de *Luisa*, creada por Federico Guillermo III, el 3 de agosto de 1864, y restaurada el 15 de diciembre de 1865 por Guillermo I.

La China, Cochinchina, el Japon y ninguno de los Estados constituidos en república excepto la diminuta república de San Martín, no poseen condecoraciones.

TRIBUNALES

Tribunal Superior de Justicia.

Montevideo, febrero 11 de 1868.

Con esta fecha el Superior Tribunal de Justicia aprobó las elecciones practicadas para Alcalde Ordinario, Defensor de Monjes y Suplentes para el departamento de la capital en el presente año, resultando electos:

Alcalde Ordinario D. Julian Susviela

Ter Suplente " Epifanio Zavalla

2º Idem " Eduardo Vidal

Def. de Menores Dr. " Carlos A. Lerena

Ter Suplente " Eduardo Chucaturo

2º Idem " Pedro Marques

Lo que se hace saber á sus efectos.

Manuel Pérez Goray, escribano público.

En Viena se ha ocupado la prensa de la aprehension de un Caco doméstico hecho de un inodo nada vulgar.

La electricidad juega un gran papel en el negocio.

Habiendo observado un ingeniero empleado en la administración de uno de los caminos de hierro austriacos que desde hace algún tiempo desaparecían de su pupitral sumas considerables de dinero, puso cuantos medios estuvieron á su alcance para cojer al ladron.

Este era tan ladino que á pesar de cuantas diligencias se praticaron fueron burladas.

A tal punto llegó la impotencia de las medidas adoptadas contra el ladron quo al ingeniero se le ocurrió la ingeniosa idea de emplear un medio extraordinario para descubrir al ladron.

Si saberlo nadie, colocó su pupitral en comunicación eléctrica con un petardo que había dejado en la antecámara, y puso el hilo eléctrico en contacto con un cartucho ó rollo de dinero, de suerte que al arrebatarlo, el frote producido en el hilo hiciera estallar el petardo.

Hechos todos los preparativos el ingeniero colocó el rollo en su pupitral y se alejó diciendo que iba á emprender un pequeño viaje.

Yo polré yo también quejarme de tu crudelidad! Tu, bárbaro Sifredo, tú eres el que más has arribado inhumanamente mi reposo, poniéndome en situación con tus cuidados ofidiosos do que envíolo la suerte de los horribles más infelices. No, no te bisonjees de que yo adopte tus ideas. Vanamente está resultado mi triunfo con Continz...

—¡O, sé, señor! Interímpio estremecido Leoncio; trónmo será posible q no os caigas con la princesa, despues de haberla bisonjeado con esta esperanza á visti de todo el reino?

—Si os qno engaño su esperanza, repuso el monarca, échalo á ti solo la culpa. Por qué me pasislo tú mismo en prisión de ofrecer lo q no podis cumplir? Quid te obligó a escribir el nombre de Continz en un papel que se había hecho para tu hija Sibilia muy bien intencion. Q

Algunas horas después una detonación trajo la destrucción de la que ayer celebró el Congreso [te] en pos de la guerra un azote terrible que causó y corrompió a miles las espumas humanas, destruyendo la vida en pocos instantes, como un virus inculcado en nuestra sangre, cubriendo de fango y de esputos los suelos; en pos de la peste los disturbios ocasionados por el coronel Flores, y cuando los ecos de los moribundos de la peste aun resuenan en nuestros oídos, y la brecha abierta a la tranquilidad y al orden público por un hijo rebelde aun no se ha cerrado, y cuando la cruel guerra del Paraguay reclama una la sangre de nuestra juventud más florida; viene a sorprendernos la invasión acuñada por Varela, aquel pardo atuendo que al asentarse de su patria, pasando sus desplazos de corral en manos del gobierno venido, premió a Varela por su lealtad y su honestidad.

En Paris la compareció recientemente ante el Tribunal del Sena, un vagamundo acusado de violar a todo el personal de la administración.

Penetró ayer resuadamente en el despacho del ingeniero, y se encuadró en él completamente atormentado por la explosión, é un dependiente que había abierto el pupitre con el objeto de robar el dinero.

En Paris la compareció recientemente ante el Tribunal del Sena, un vagamundo acusado de violar a todo el personal de la administración.

El presidente comienza el interrogatorio de costumbre.

—¿Cómo nos llamais?

—Juan Brancourt.

—Dónde vivís?

—En ninguna parte.

—Pero ésta es vuestra habitación?

—No tengo ninguna.

—Acusado, faltas al respeto al tribunal.

Por última vez, ¿dónde habitáis?

—Señor, yo no habito en ninguna parte.

Me cuelgo en gran avenuido de los Campos Eliseos, árbol cuarenta y tres, rama quinta.

Este verdadero rago de *splend* produjo una encendida general en el auditorio, y hasta los mismos jueces no pudieron contener la risa.

El ingenioso reo fué condenado a un mes prisión.

BIBLIOGRAFIA.

Han aparecido recientemente en Paris las siguientes importunidades obras:

El *dolor*—Escenam de la vida del alma por DIAVOLIS.

La *familia*—El hombre ante el materialismo por ANGUSTO VAUCELLI.

El *dolor*—Porvenir de la mujer por Luis MIRALLES.

El *libre pensamiento*—La civilización y el papado por JULIO LARREVIEN.

Algunas horas después una detonación trajo la destrucción de la que ayer celebró el Congreso [te] en pos de la guerra un azote terrible que causó y corrompió a miles las espumas humanas, destruyendo la vida en pocos instantes, como un virus inculcado en nuestra sangre, cubriendo de fango y de esputos los suelos; en pos de la peste los disturbios ocasionados por el coronel Flores, y cuando los ecos de los moribundos de la peste aun resuenan en nuestros oídos, y la brecha abierta a la tranquilidad y al orden público por un hijo rebelde aun no se ha cerrado, y cuando la cruel guerra del Paraguay reclama una la sangre de nuestra juventud más florida; viene a sorprendernos la invasión acuñada por Varela, aquel pardo atuendo que al asentarse de su patria, pasando sus desplazos de corral en manos del gobierno venido, premió a Varela por su lealtad y su honestidad.

En Paris la compareció recientemente ante el Tribunal del Sena, un vagamundo acusado de violar a todo el personal de la administración.

El presidente comienza el interrogatorio de costumbre.

—¿Cómo nos llamais?

—Juan Brancourt.

—Dónde vivís?

—En ninguna parte.

—Pero ésta es vuestra habitación?

—No tengo ninguna.

—Acusado, faltas al respeto al tribunal.

Por última vez, ¿dónde habitáis?

—Señor, yo no habito en ninguna parte.

Me cuelgo en gran avenuido de los Campos Eliseos, árbol cuarenta y tres, rama quinta.

Este verdadero rago de *splend* produjo una encendida general en el auditorio, y hasta los mismos jueces no pudieron contener la risa.

El ingenioso reo fué condenado a un mes prisión.

BOLETIN DEL DIA.

Parte política.

¿Qué cosa piensa hacer?

Con la salida del Sr. Pese de la edición de *La Tribuna*, éste coge ya su posición ante el Gobierno, y nos dirá como antea se el faro de la política por sus artículos de filosofía.

El Sr. Pese ha pasado esta vez por la atmósfera portuguesa que lo componen: el señor Avila, Presidencia con las cartas del Interior y Negocios extranjeros; el señor Seabra, Justicia; señor Castro, Obras públicas; y señor Gargioli, Hacienda. Han establecido el criterio que nos inspira este noble y hermoso país; en el interior que nos inspira el gran amor a la patria y el amor de las ideas principales de la democracia, tomando la pluma para plantear un problema bálico el cual llamamos la atención de la prensa y de los hombres pensadores.

No venimos al periodismo a hacer opinión ni a defender personalidad ninguna, venimos solamente a discutir principios y a aplicar el criterio de la ciencia a las cuestiones que necesariamente surgen de las circunstancias y condiciones de las sociedades y de los pueblos.

Ha comenzado a agitarse en los círculos políticos la cuestión de la presidencia de la República; sin embargo de que parezca que en la República Oriental, de algún tiempo a esta parte, las cuestiones políticas se mantienen con bastante indiferencia.

Este quinto año de la libertad independiente no dejó de ser para la libertad la independencia ni para el periodista ninguna responsabilidad alguna para la patria y los derechos de los pueblos.

Insistimos sobre este punto para tener el derecho de que se consideren nuestras versiones como emanación de la tendencia que no gana exclusivamente al bien, agenos a todo cinismo y a toda bandera esclusiva.

Hemos dicho que veníamos a plantear un problema y no a resolverlo, porque la resolución de los problemas sociales es siempre fruto de muchas generaciones y de muchas inteligencias.

Ahora bien: con pesar lo decimos, la situación de la República se va agravando de día en día, negra y espesa nubes se anuncian en su horizonte político. Un encadenamiento total de circunstancias enlazadas entre sí, pueden conducirnos a un término fatal, más fatal y doloroso.

Pedimos tod la atención de los hombres pensadores, de los hombres de corazón sanas ideas elevadas, no hagan nuestros pueblos escritos; sino hagan el espectáculo de los hechos que se desarrollan a nuestro visto.

Dice así el primer párrafo:

—El coronel Flores trajo consigo la confianza del Gobierno Provisional, acaba de levantar el estandarte de la rebeldía para un sanguinario y traer la ruina y el desquicio a los habitantes pacíficos de la República, nacionales y extranjeros.

Confesamos que leer este párrafo nos ponemos los pelos de punta y nos di un ataque de nervios pero afortunadamente la sangre lo llevó hasta la reducción de El Progreso de lo que se deduce que el Gobierno Provisional a pesar de su tacto político prejuzgó al rey y no desaprovechó bien el papel del profeta, lo que nosotros celebramos mucho para bien de la República. Creemos que el ex coronel Flores merecía por el hecho de frustrar los términos presentimienta del rey el honor del estandarte del Retiro.

Madrid, 6 de Enero.—S. M. la Reina, al contestar a la comisión que le ha presentado la contestación al discurso del Trono, ha dicho que su fidelidad al catolicismo, Hacienda, á la derecha del expresado río.

Alto en el cazona de la América metropolitana, en las inigualables tipografías de la tribuna preparatoria, de hacer una mar-

ca de la que ayer celebró el Congreso [te] en pos de la guerra un azote terrible que causó y corrompió a miles las espumas humanas, destruyendo la vida en pocos instantes, como un virus inculcado en nuestra sangre, cubriendo de fango y de esputos los suelos; en pos de la peste los disturbios ocasionados por el coronel Flores, y cuando los ecos de los moribundos de la peste aun resuenan en nuestros oídos, y la brecha abierta a la tranquilidad y al orden público por un hijo rebelde aun no se ha cerrado, y cuando la cruel guerra del Paraguay reclama una la sangre de nuestra juventud más florida; viene a sorprendernos la invasión acuñada por Varela, aquel pardo atuendo que al asentarse de su patria, pasando sus desplazos de corral en manos del gobierno venido, premió a Varela por su lealtad y su honestidad.

En Paris la compareció recientemente ante el Tribunal del Sena, un vagamundo acusado de violar a todo el personal de la administración.

El presidente comienza el interrogatorio de costumbre.

—¿Cómo nos llamais?

—Juan Brancourt.

—Dónde vivís?

—En ninguna parte.

—Pero ésta es vuestra habitación?

—No tengo ninguna.

—Acusado, faltas al respeto al tribunal.

Por última vez, ¿dónde habitáis?

—Señor, yo no habito en ninguna parte.

Me cuelgo en gran avenuido de los Campos Eliseos, árbol cuarenta y tres, rama quinta.

Este verdadero rago de *splend* produjo una encendida general en el auditorio, y hasta los mismos jueces no pudieron contener la risa.

El ingenioso reo fué condenado a un mes prisión.

Hacemos esta moción al gobierno.

Los últimos despachos telegráficos políticos, expedidos en las principales capitales europeas de partir de Lisboa el último paquete venido de Europa, son los siguientes:

Nueva York 26 de Diciembre.—Se dice de Washington que carece de fundamento la rumor de que el presidente del Ejército y sucedió al Sr. Varela por todos los votos menos el del doctor Regnault, empeñándose sobre esta última cuestión una disputa o aclaradora.

En los párrafos siguientes hace una serie de consideraciones acerca de la aceptación del señor Varela, apoyándose en los principios universales del cosmopolitismo, para apoyar la entrada del dicho señor en el congreso representativo de la República.

Lo espeso de la cuestión es que si obedece a la ley natural ha tenido que desobedecer la ley escrita, y *El Siglo* al apoyar la admisión del Sr. Varela uno de los principales artículos del código portugués.

En el caso contrario que si la cuestión no es tan clara como lo que se dice en *El Siglo* y *el Tiempo* que se dice en *El Tiempo*.

Como nos cuentan los trasladamos a nuestros lectores.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la serie de artículos que hoy se inauguran en la sección correspondiente de nuestro diario, en que el epígrafe *¿Qué hacen? uno de nuestros compañeros de redacción se propone examinar con toda imparcialidad el estado político actual de la República, haciendo sobre el algunas consideraciones de interés.*

Si nos dice que ha abierto existo allí una para que se juzgue la calidad de las aguas.

Habrá, pues, resuelta la cuestión de las aguas.

Queda en pie la de los corrientes.

En la página 17 de la de hoy.

Y la de los ríos.

Y la de los mares.

Y la de los continentes.

Y la de los países.

Y la de las naciones.

Y la de los continentes.

Y

SECCION DE ANUNCIOS.

Oficiales.

Sociedad Filantrópica.

Esta Comisión precisa de asistentes y asistentas para cuidar enfermos de la clase menesterosa. Ofrecerá a la calle de las Piedras n.º 229, desde las siete de la mañana hasta las 7 de la noche, que harán con quien arreglar.—La Comisión.

Universidad.

La institución de estudios universitarios queda abierta de 9 a.m. al 27 del corriente hasta el último de Febrero. La secretaría permanecerá abierta, al efecto, todos los días hábiles, desde las ocho de la mañana hasta las doce. Montevideo, Enero 25 de 1868.—El Secretario.

n.º 15—16d.

Comisión Auxiliar de la Junta

E. Administrativa.—Pase del Molino, enero 29 de 1868.—La oficina de esta Comisión se halla establecida frente a la iglesia y suministrará toda clase de auxilios a las personas que lo soliciten 4 cualquier hora.—C. Marguez, Presidente.—L. Rizzo, secretario.

Aviso de Policía

El que se considere con derecho a 69 tirantes que salen a la costa del Cerro, pida presentarse a la Gendarmería y reclamarlos. Montevideo febrero 12 de 1868.

Por orden del Sr. Gefe—Federico Ballesté.

Comercio.

El Porvenir de las Familias

Compañía General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida—Autorizada por supremo decreto de 12 de Enero de 1868.

Franquía Administrativa: 160,000 pesos fuertes—Depositada en cuenta del Estado, 5 mas de su fondo de reserva por 18 socios fundadores responsables de la Dirección General.

Situación de la compañía en 1.º de Junio de 1867.

Capital suscrito \$ 4.175.518.70. Número de suscriptores 18.012. Valores en depósito en cajas del Estado \$ 271.840.

El "Porvenir de las Familias" es una gran caja de ahorros sobre documentos hipotecarios que une comunidades de las familias, convirtiéndola al cabo de uno o dos años con crecida a beneficio. Así lo confirman las liquidaciones pagadas a los suscriptores en 1862, 63, 64, 65 y 67, importando \$ 4.502.307 Gt. cts., que producen, en mayor medida 63 pesos g. cts., y en término medio \$ 11.111 p. 2.

Es inconfundible que el capital de crédito, si es que pretende un Gobierno, está sujetado a fuertes y fructuosas alteraciones. No sucede así con las cédulas de la Caja HIPOTECARIA, porque la responsabilidad que ésta da es la misma hipotecariable financiera que responde a un doble valor de la emisión.

Se reciben en disposición de 10 \$ la cuarta, hasta las más crecientes, y se piden la efectiva con 6, sin riesgo de perder el capital en caso de muerte de los asegurados.

Las liquidaciones se efectúan por quincenas o anualmente, según se determine el socio suscriptor.

Sub-dirección en Montevideo, calle de Misiones n.º 112, número 22—perman.

Banco Oriental.

Capital 500.000, en mil acciones de quinientos pesos (con derecho a aumentar).—Oficina principal: Misiones n.º 22.

Directores.—Presidente, D. Ignacio Guillot, Vice-Presidente, F. J. Maynes, Secretario, Federico Paulier, Vocalés, D. Francisco Vidalas, D. J. A. Attingerstein, D. Antonio Gomez, Gerente Principal, D. Manuel A. Silva, Segundo Gerente, Contador, Tesorero, D. Eduardo Pinto.

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el acuerdo entre el comercio de Montevideo, desde el 15 del mes de noviembre, se llaman sus gerentes en apelativo de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se recibe dinero a premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelantos sobre valores mercancías y satisfacción del Cliente.

En DISCUSSION.—Se descomponen letras, conformes y otros tipos mercantiles al precio corriente.

En DEPOSITO POR TIEMPO Fijo.—Desde 1808 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses a condiciones convenientes, para las cuotas se dura más, incluyendo el interés, que será siempre más alto que en cuenta corriente.

EXTRAS.—Billetes de diez, veinte y cincuenta pesos fijamente por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Pinto, los cuales llevarán el sello del Director.

De a pesos instantáneamente por D. M. Silva, E. Pinto y J. M. Silve.

Id. peso id. id. id.

Id. 50 cts. id. D. Pedro Ximénez y

Id. 20 cts. id. D. Carlos Muñoz.

El Banco estará abierto en todos los días hábiles de los 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con excepción de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses sobre nueva disposición, serán: En cuenta corriente a favor del Banco 13 1/2 p. 2/2 anual.

Idem contra id. 8 p. 2/2.

Dépósito por tiempo fijo, (tres meses) 9 p. 2/2.

Descuentos, conveniente.

n.º 3—1 m.

Fomento Territorial.

Se previene a todos los poseedores de obligaciones de la sociedad, que en virtud de ser dominio el día primero de Marzo, la obligación de sus intereses que vencen en dicho día, se pagarán en moneda corriente el día 22 del presente mes, en la Bolsa, escritorio de la sociedad, de 12 a 3 de la tarde.

Los intereses por los trimestres que vencen en dicho día de todas las demás obligaciones emitidas, se pagarán desde el día 2 de Marzo en adelante, en el mismo local y horas establecidas.—Montevideo, Febrero 10 de 1868.

n.º 40—1 m.

El Gerente.

Instrucción y enseñanza.

Idioma Inglés.

Profesor — JUAN J. MAHON

123—Colón—123

n.º 52, 15 d.

Colegio comercial inglés.

El profesor de inglés F. Morsal ha abierto este nuevo establecimiento, solo para pupilos, en su casa calle de las Piedras número 151.

n.º 29—10d.

Publicaciones.

Instituciones de la Hacienda

Publica de la República Oriental del Uruguay, por Luis Ricardo Pinto.

PROSPECTO.—Esta obra viene a llenar un vacío, no por su nützlichkeit por la circunstancia de que hasta antes de ahora ha existido, con un libro de tal catálogo, la necesidad sentida por un país en que la administración pública está haciendo tan rápidos progresos.

Este rasgo es la que nos ha animado a dar la prensa nuestro trabajo, que si bien está destinado de mérito literario, hallándose enriquecido con datos estadísticos oficiales, y con las teorías y reglas sentadas por los más creídos autores de las ciencias políticas-fiscales.

Las "Instituciones de la hacienda pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contienen importantes noticias históricas, en cuantas atañan a la regulación rentística de este país, como también una colección amplia y resumida de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

Pero tal exposición fuere insuficiente, circunscribiríase a la idea que representa esta palabra, y por tal motivo, en cada institución de materia de la Hacienda, se pondremos, al lado de las disposiciones legales, los comentarios que sobre el asunto se depende, segun las reglas inviolables de las ciencias conocidas, con la conferencia de Economía Política y Estadística. Ademas, com-

pletará este cuadro la comparación con las instituciones financieras de los demás países.

Lo dicho, creemos que es bastante para dar a conocer la utilidad del libro que ofrecemos al público, toda vez que se ocupará de la Hacienda no solo como conjunto de instituciones de un determinado Estado, sino como ciencia, como arte como cuadro comparativo internacional y como libro estatístico deducido de datos oficiales e infalibles.

En consecuencia de todo ello, estamos confiados en la protección que tanto los particulares como las corporaciones, tanto los hombres prácticos como las personas científicas, deben dispensar a toda empresa destinada a rendir beneficios al país.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.—Estas obras se publica por entregas de unas 32 páginas en 4º impresas en papel de clara superior y con elegante tipografía. Cada una de ellas se reparte en una cubierta de color y su precio es 1 peso moneda nacional en las librerías del Rio de la Plata y 1 peso con 20 centavos en los demás países.

La obra se comprenderá de un número de entregas que no bajarán de 6 ni pasará de 10.

Se la repartirá la primera entrega y está en prensa la segunda.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN.—En Montevideo en la administración de "El Progreso", en las librerías de "La Tribuna" y el Matricol, calle del 25 de Mayo números 222 y 235, y en la administración del periódico "La Tribune" en la misma calle número 89.

En los demás puntos se suscribe por carta dirigida al administrador de "El Progreso".

Tarifa de Avaluos.

Para el primer semestre de 1868.—Se vende en la Sala Montevidéa—Teatro Martín—Calle de Solís a la esquina a la de las Piedras.

n.º 7—15 d.

Por un billete!

Novela original contemporánea por D. Pedro Arno. La novela que nos hemos decidido a presentar al público, merece ser estudiada con la mayor atención, aun por los hombres que se dedican a los negocios más graves.

En ella el autor hace un gran apostolado del amor, que es la vida del espíritu, usando de formas suaves, y con una variedad de cuadros animados de la vida común. La gran riqueza de imágenes y episodios de que está compuesta, hace que la acción se desenvuelva delectablemente por medio de las más esquinas formas, sin haber un solo episodio cuyos efectos no estén hábilmente aprochados para desenvolver el tema principal y presentar algún principio de sana y útil doctrina.

El autor hauido a buscar sus argumentos en las escenas más verdaderas del pueblo de nuestros días, y de conseguirlas con suerte ha logrado que el mal como el bien tengan sus consecuencias lógicas y naturales presenciando de la interrelación de seres sobrenaturales y de la causalidad que generalmente es la causa de los novelistas.

El autor confiesa que muchos de los episodios son históricos, y no atiendo a la verosimilitud lo parecen todos. En los tipos que ha elegido no hay ninguno patético o étnico, cada uno tiene en la acción la parte que su carácter le designa sin desmentir jamás.

Un gran punto, idealista, sensible, que más contrasta con la dureza y crueza de los tipos que componen la novela, es la bondad de los personajes más vivos y verdaderos.

Dados estos caracteres y puesto en contacto, se han originado sus consecuencias y estas son las que componen la bella y naturalista acción combinada en la novela del Sr. Arno, y ésta es la obra que ofrecemos al público, la cual estamos ansiosos de que la conozca, para que se forme una idea de lo pobres que son estas líneas que le dedicamos, al fin de la brillantez de las concepciones y del estilo que caracteriza sus páginas.

Los Editores.

CONDICIONES.—La novela "Por un billete" se repartirá por entregas semanales de 16 páginas en 4º, buen papel y esmerada impresión a 1 real la entrega en toda la República y 1 real medio en el extranjero, trámite de portes.

GRATIS A LOS SUSCRITORES.—Magníficas 13 monedas por uno de los más inteligentes y acreditados artistas de esta capital, representando los principales paisajes.

Cada lámina cuesta mas del valor de dos entregas.

n.º 8—10 d.

Plano de Montevideo.

Y de sus alrededores grabado y coloreado, con todos las secciones, caminos, quintas, edificios propietarios y nombres de sus dueños, hasta el Paseo del Molino, el camino de Carrasco y la punta del Arroyo de los Pocitos, aumentado con los planos de la Villa del Cerro (Cosmopolis), de la Victoria, de la Bahía con la indicación de las sondas, bancos y torres, etc. por Pintor D'Alben, agrimensor de número, ex-oficial de la marina de guerra francesa.—Precio: 6 pesos moneda nacional.—Se halla en venta en todas las librerías de la capital y en casa del autor calle de las Piedras número 193.

Quedan ya pocas ejemplares de los que se han recibido de Europa. Aprecíate por lo tanto los que tienen interés.

n.º 6—4 d.

Almanaque del sistema Decimal.

Envíos de "EL SIGLO" calle de las Camaras n.º 15, y en las principales librerías de la capital y agencias de "EL SIGLO" en los departamentos, se halla en venta.—El más útil del almanaque publicado este año.

En efecto, 4 más del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribución Directa, etc., y tablas de reducción de monedas, contiene el excelente tratado del sistema Metrónico decimal, y contiene de todo lo referente a la ejecución práctica de cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el sistema Decimal sin maestro.—PRECIO—2 REALES.

n.º 11—6 d.

Almanaque del sistema Decimal.

Envíos de "EL SIGLO" calle de las Camaras n.º 15, y en las principales librerías de la capital y agencias de "EL SIGLO" en los departamentos, se halla en venta.—El más útil del almanaque publicado este año.

En efecto, 4 más del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribución Directa, etc., y tablas de reducción de monedas, contiene el excelente tratado del sistema Metrónico decimal, y contiene de todo lo referente a la ejecución práctica de cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el sistema Decimal sin maestro.—PRECIO—2 REALES.

n.º 11—6 d.

Almanaque del sistema Decimal.

Envíos de "EL SIGLO" calle de las Camaras n.º 15, y en las principales librerías de la capital y agencias de "EL SIGLO" en los departamentos, se halla en venta.—El más útil del almanaque publicado este año.

En efecto, 4 más del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribución Directa, etc., y tablas de reducción de monedas, contiene el excelente tratado del sistema Metrónico decimal, y contiene de todo lo referente a la ejecución práctica de cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el sistema Decimal sin maestro.—PRECIO—2 REALES.

n.º 11—6 d.

Almanaque del sistema Decimal.

Envíos de "EL SIGLO" calle de las Camaras n.º 15, y en las principales librerías de la capital y agencias de "EL SIGLO" en los departamentos, se halla en venta.—El más útil del almanaque publicado este año.

En efecto, 4 más del almanaque completo del año, con el Calendario del Agricultor, las leyes de patentes, Contribución Directa, etc., y tablas de reducción de monedas, contiene el excelente tratado del sistema Metrónico decimal, y contiene de todo lo referente a la ejecución práctica de cuadros comparativos de todas las medidas, que hacen de este almanaque un excelente Manual con el cual se puede aprender el sistema Decimal sin maestro.—PRECIO—2 REALES.

n.º 11—6 d.

Almanaque del sistema Decimal.

Envíos de "EL SIGLO" calle de las Camaras n.º 15, y en las principales librerías de la capital y agencias de "EL SIGLO" en los departamentos, se halla en venta.—El más útil del almanaque publicado este año.